

El Tercio Extranjero terror de los moros

Una compañía de Bailén interviene por primera vez en el aprovisionamiento de posiciones.-Al abastecer la posición de Casabona se entabló un duro combate, logrando conseguir nuestras tropas su objetivo.

Es asesinado un pariente de "El Gato" y esto aumenta la desunión entre las kábilas

LA ODISEA DE UN CAPITAN

El «Diario Universal» publica esta carta que a su director dirige un capitán del Ejército:

«A mis manos han llegado unos números de su acreditado periódico, y en todos ellos he podido leer artículos encaminados a exigir que sea y pronto se depuren las responsabilidades por el desastre aquí ocurrido. Me permito requerirle, en nombre de la justicia, para que, lejos de abandonar tal campaña, la intensifique cuanto le sea dado, porque en ella, aparte de otros beneficios a la Patria, prestará usted uno incalculable a los que, como yo, sufren atroces tormentos morales, porque las responsabilidades no se depuren a todos nos envuelvan.

Vea usted un caso, señor director:

Pocos días antes de ocurrir lo de Ánnal, tuve que venir a la Plaza, enfermo de una dolencia, si no grave, al menos tan molesta, que consumía todas mis energías. Abandoné, en permiso, mi puesto, en el que llevaba más de un mes, y ni siquiera vine a España, ansiendo recuperar pronto mi salud, porque por muchos síntomas, y además por co-razonada, presentía la imminencia de algo «muy gordo», tanto, que todos ibamos a hacer falta, y aun puede que fuéramos pocos.

El desastre de las posiciones de vanguardia, el levantamiento insurreccional de las kabilas, me sorprendió aún en plena enfermedad, con cuarenta grados de fiebre. Nada pude hacer.

Aún convaleciente, me he dado de alta para el servicio. Ya estaban aquí la mayoría de los Cuerpos enviados de España. El primer día que salí a la calle, al sentarme en una mesa de un café, llena de oficiales, y al tender la mano a varios de ellos, conocidos míos, me volvieron la espalda y abandonaron el lugar donde estaba. Luego, en la calle, hasta mis inferiores y clases de tropa «me negaban el saludo debido», cuando se fijaban en el número que lleva en el cuello de mi uniforme, y que es uno de los de mi regimiento de servicio permanente en la zona.

Hé sufrido una verdadera odisea antes de poder ser destinado a un Cuerpo, y yo no sé por qué se me ha negado mando de compañía y destinado a un servicio secundario, donde están conmigo muchos de mis antiguos compañeros de Cuerpo, como yo, igualmente inocentes por lo ocurrido.

En una palabra, se nos residen-cia, se nos desprecia, y como no es cosa de ir contando a todos y cada uno las circunstancias por las que estoy en Melilla y no perdí la vida en el campo, se me hace la existencia imposible, porque inju-tamente mi honor se ve en entredicho.

Mi caso no es único. Como yo hay muchos, muchos oficiales, que viven en esta atmósfera de desprecio y desatención. El general en jefe lo sabe, y en vano pretende po-ner remedio a este estado de cosas.

Este criterio cerrado de la oficiali-

dad venida de España no aceptará trato de compañerismo con los que estábamos aquí cuando el desastre, sin duda porque a todos nos juzgan como hombres que, por ec-bardía, deshonraron su uniforme.»

Por ello es preciso que las cosas se aclaren. Que paguen los culpables; pero los que no lo somos, que recibamos el trato de cariño y respeto que, por ningún concepto, se nos debe negar.

Si usted quiere, publique estas líneas. «Después de todo, es muy probable que colectivamente nos veamos forzados, si esto dura, a hacer igual protesta e idéntica petición de justicia ante la superioridad y ante la opinión pública.»

De usted queda, muy su amigo, quien de veras lamenta no poder firmar con su nombre y apellidos «honrados» que concuerda «usted en el momento y ocasión oportuna.»

Siguen las iniciales, la fecha y nada más.

(Por teléfono)

Madrid, 8.—V. h.

EL REY RECIBE UN DONATIVO DE 350.000 PESETAS

A las cinco de esta mañana estuvieron en Palacio los señores Majúa, ministro de Gracia y Justicia, el ministro de Chile en España y el representante del Banco Español de Chile en Barcelona, don Enrique Jara.

Todos fueron recibidos por el rey.

El señor Jara entregó al monarca 250.000 pesetas recaudadas en la suscripción abierta entre los españoles residentes en Valparaíso y 100.000 de los de Santiago de Chile.

El destino que se desea dar a esa cantidad es para aliviar la situación de los que queden inválidos en la campaña de África, y la de las familias de los que murieran en la guerra.

El rey se mostró profundamente agradecido por el donativo, y pronunció frases reveladoras de ese agradecimiento.

Hizo presente al representante de Chile que el Gobierno español siempre ha visto con simpatía el establecimiento de una línea de vapores, con objeto de estrechar los lazos de unión entre ambos países. También tuvo frases de gratitud para las pruebas de afecto que se tienen para España y que se pusieron de relieve en aquella República, con motivo de las fiestas del Centenario.

Encargó el rey que se dieran las gracias por su patriotismo a los compatriotas que han contribuido a la suscripción, y muy especialmente a su organizador don Fernando Rica.

EL CORREO PARA EL EJERCITO DE AFRICA

En la Central de Correos ha quedado establecida la estafeta destinada al servicio exclusivo de la correspondencia para el Ejército de Marruecos.

Sobre el buzón, y teniendo por fondo una bandera española, se lee

en un letrero: «Correspondencia para el Ejército de África».

ROGATIVAS POR EL TRIUNFO

En la iglesia de San José han comenzado esta tarde las rogativas que el obispo de Sión y Patriarca de las Indias han de hacer para impedir el triunfo de nuestras tropas en Marruecos.

La iglesia ha estado concorridísima.

LOS INFANTES EN MARRUECOS

Esta mañana llegó a Madrid de Francia, donde residía con su esposa el príncipe Felipe de Borbón, hermano del infante don Carlos.

Como es capitán honorario del regimiento de la Princesa, que se halla en Melilla, saldrá para dicha plaza a incorporarse al regimiento.

Con él son cuatro los infantes que están destinados al Ejército de operaciones.

El infante don Alfonso, hijo de don Carlos y los tres hermanos de éste don Jenaro, don Gabriel y don Felipe.

KABILAS QUE QUIEREN SOMETERSE

Por noticias de Melilla se sabe que han llegado a la plaza emisarios de las kabilas de Frajana, Mezquita y Beni Sicar, solicitando el perdón.

Se concede a este hecho gran importancia, agregándose que influyó en el aplazamiento de las operaciones de avance.

El general Berenguer manifestó a los comisionados que para tratar del perdón es necesario que enfre-guen seis mil fusiles, granadas y otras armas, con objeto de que las tropas puedan realizar, en condiciones de absoluta seguridad, una excursión por las kabilas, y una vez comprueba la sumisión de los kabilieños, conceder el perdón.

Los moros que hagan un solo disparo serán fusilados, arrasándose los poblados a que pertenezcan.

Las kabilas sometidas quedarán sin armas, ni alegando el pretexto de tenerse que defender de otras kabilas.

Los emisarios volvieron a las kabilas a someter a los moros notables las condiciones del general Be-ninguer.

LOS CHACALES DEL TERCO

Escribe Corrochano en «A B C» que hoy llegará a Logroño:

«El blocao de Mezquita es el predilecto de los moros del Gurugú. Se puso para defender al poblado de Mezquita de los ataques de los rebeldes. Los moros de Mezquita nos pagaron aquel cuidado de sus vidas con una traición. Pero como los moros le atacan con furor todas las noches, no podemos abandonarle; no crean en su fantasía que no podemos sostenerle. Es un blocao, es un gesto del Ejército; como los gestos hay que saberlos tener, en la defensa de este blocao de Mezquita ardián los cañones de los fusiles, se malgastó la munición en una defensa atacada, y sin armas llegaron

al refugio en Arba-Aixa. Solamente quedó en la posición, donde murieron, el sargento Manas y un soldado de curta. Este blocao lo defendió de ahora el Terco. Llevan dos días, y ya tienen dos episodios más los del Terco. La primera noche mandaba un cabo la posición. Le hicieron en dos o tres sitios, y siguieron mandando. Los moros, después de un duro ataque, se acercaron a paralelamente, a decirles que si les daban fusiles, no les tirarían. Los del Terco dejaronles acercarse, y cuando los tenían en las alambradas les tiraron patatas, gritándoles que no necesitaban municiones para pelear con ellos. Los moros les arrojaban cartuchos de dinamita de los cogidos en las minas, y el Terco les acribillaba con descargas cerradas.

Vino un moro a caballo, sospechando que ya andaban mal de municiones, y también trató de pactar el abandono del blocao. Salieron dos legionarios, mataron con el cuchillo al moro y cogieron el caballo, lujosamente enjazado. Cuando se hizo el relevo vino el cabo montado en su caballo moro, al frente de aquel puñado de legionarios, que no se cambiaron por Prim, aquél Prim que fué el primer legionario con sus tercios catalanes.

El moro ha cogido tanto miedo al Terco, que ya procura atacar esquivando encontrarse con ellos, y dice que «soldados del Terco estar peor que chacales». Y es para temerlos. En el último combate, todos los oficiales heridos tenían por lo menos dos balazos. Ninguno se retiró al sentirse herido. Un tiro, como no sea de muerte, no pone fuera de combate a uno del Terco, porque no han venido a que les hieran, han venido a que les maten.

Y como el soldado que viene a que le maten da mucho miedo, dice el moro, y dice bien, que «estar peor que chacales».

El moro ha cogido tanto miedo al Terco, que ya procura atacar esquivando encontrarse con ellos, y dice que «soldados del Terco estar peor que chacales». Y es para temerlos. En el último combate, todos los oficiales heridos tenían por lo menos dos balazos. Ninguno se retiró al sentirse herido. Un tiro, como no sea de muerte, no pone fuera de combate a uno del Terco, porque no han venido a que les hieran, han venido a que les maten.

Y como el soldado que viene a que le maten da mucho miedo, dice el moro, y dice bien, que «estar peor que chacales».

En el Alto Comisario ha salido hoy para la Restinga a bordo del «Giralda» para pasar revista a los 7.000 hombres que constituyen aquella guarnición.

ORDENES

MELILLA.—El general Fresneda encargado de la defensa de la plaza ha ordenado, para evitar emboscadas, a los propietarios de huertas y terrenos próximos a la plaza que poden las vides y limpian los terrenos.

CRECIMIENTOS

En el Ministerio de la Guerra siguen recibiéndose multitud de círculos y donativos para los soldados de África.

Entre los últimos crecimientos figura el de la fábrica de cigarrillos de Madrid que ofrece un millón de pitillos para nuestros bravos soldados.

MOVIMIENTO DE TROPAS

Esta madrugada ha salido para Málaga la compañía de ametralladoras del regimiento de Sicilia que llegó ayer de San Sebastián.

A las 7:35 de la tarde marcha con igual dirección el resto del batallón expedicionario de dicho regimiento, que va mandado por el teniente coronel don Leocadio Lázaga, que, como es sabido, resultó herido en el accidente ferroviario de Villaverde.

Las tropas fueron despedidas por el ministro de la Guerra, autoridades militares y numeroso público.

Los soldados, en su mayoría vascos, marchaban animados de un alto espíritu militar, cantando canciones de su país y dando entusiasmos vivos a España y al rey.

(Continúa esta información en la cuarta plana).

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses 3'50
 Idem a doce meses 4 por 100
 Idem a mayor plazo convencional
CAJA DE AHORROS 8 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTÁ

Frente al Ayuntamiento

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
 Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 13 de 2 a 4. E. Herreros, 12.

Estómago e intestinos ESPECIALISTA DOCTOR JUAN ECHEVERRIA Consulta diaria Escuiza, 6-2 Bilbao

Crónicas donostiarra

Ayer, miércoles, salió para Méjico, desde donde sabe Dios a dónde, el IIavarrán, un batallón del regimiento de Sicilia, que lleva cerca de cuarenta años de guarnición en San Sebastián. En este regimiento hay más de mil cien soldados de cuota, no sólo de la ciudad, sino de la provincia, y de éstos han marchado con el batallón unos setecientos. ¿Comprenden ustedes ahora los obsequios y la despedida de que fué objeto el batallón? Yo no fui a la estación porque entre los que se iban estaba mi único hijo varón, que está siguiendo la carrera militar como «caballo de complemento», o sea de los del voluntariado de un año, y no tuve fuerzas para despertarlo entre músicas y gritos; pero, según me enteraron, no es posible mayor cantidad de entusiasmo. ¡Que tengan suerte!... y pasemos al otro tema.

El final que ha tenido el inento gobernador que hemos padecido durante dos años ha sido digno de él y de su actuación. Ayer no se hablaba de otra cosa.

Anteayer noche las tropas de Ingenieros y la compañía de ametralladoras de Sicilia, y en la estación hubo un verdadero barullo, que estuvo a punto de causar desgracias. El capitán general señor Carbó llamó la atención del exgobernador civil señor Miralles Salabert, que, a pesar del nombramiento de su sucesor, no había renunciado al mando, y como éste le contestase en un tono que al general le pareció una impertinencia, hubo una vivísima discusión, que terminó de una manera violenta.

Esto fué a las doce de la noche: a las cuatro de la madrugada se recibió un telegrama ordenando a Miralles que entregase el mando *inmediatamente* al presidente de la Audiencia don Angel Aldecoa, y la ceremonia se celebró a las cinco de la madrugada. El caso era que a las ocho, cuando se marchase Sicilia, no pudiese ir a la estación el señor Miralles como gobernador. Y es muy posible que en el fondo del asunto el gobernador tuviese razón! Pero hasta para hacerla prevalecer se necesita lo que este señor ha demostrado no tener durante su actuación gubernativa, o sean dotes para ocupar ese cargo. Su soberbia estaba basada en la protección de un ministro gallego, que lo sostenga «contra todo y contra todos»; pero ese ministro ha dejado de serlo y al primer tropiezo... ya lo ha visto. Una verdadera destitución, no sólo telegráfica, sino hasta con telegrama de madrugada.

No me atrevo a mentir diciendo que la marcha del señor Miralles Salabert será sentida.

En la última corrida de abono «nos rajó» el joven Granero, que desde Bilbao mandó un «crecón» diciendo que no podía venir a torear porque estaba herido. Afortunadamente no debió ser cosa mayor, porque el mismo día salió para Murcia a torear. Antes, los toreros que «perdían la capa» en una plaza, estaban rabiosos por ir a buscarla allá donde la habían perdido, y ante el mismo público que les había visto clavarla la espina, se la desclavaban. Ahora no; como para buscar el desquite e precisamente arrimarse, es mucho más cómodo decir: «No vuelvo más»...

Se han inaugurado las carreras de caballos en el Hipódromo de Lasarte. Yo creí sinceramente que, dadas las circunstancias actuales, sería un fracaso este año la «semana en el Hipódromo»; pero me equivoqué de medio a medio. El domingo estuvo el Hipódromo brillantísimo, viéndose en él a toda la aristocracia que veranea desde San Sebastián a Biarritz. A pesar de que en la plaza de toros había más de cincuenta automóviles, en la explanada del Hipódromo se

!Ah! hemos convenido todos en que Rafael Gallo —que corre como un gamo a pesar de que no tiene facultades, cuando le sigue un toro de cerca— no tiene, ¿cómo lo diré para que no se enfade?... ¡Ah, sí! No tiene comprensión taurina.

A. GORROCHATEGUI.

ECOS DE HARO

8 de septiembre.

LAS FIESTAS.—Anoche se celebró un brillante concierto en los jardines de la Vega que estaban brillantísimos y con una animación indescriptible. La banda municipal que dirige el notable maestro señor Pérez interpretó selectos y macerados bailables. En los intermedios fue quemada una excelente colección de fuegos artificiales, preparada por el pirotécnico local don Timoteo Mirafuentes, gustando muchísimo a cuantos la vieron.

Esta mañana, a las siete y media, se ha celebrado por la Cofradía de Nuestra Señora de la Vega una misa de Comunión, a la que han concurrido muchos cofrades y numerosos fieles devotos. A las nueve ha tenido lugar solemne misa mayor, en la que ha oficiado el cura párroco de San Andrés, de Calahorra, don Juan Ochoa, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, prior del monasterio de Valbanera reverendo Padre Wifredo Arraiz, quien con cálida y elocuente palabra ha cantado las glorias de la región, elogiando los singulares beneficios otorgados a la ciudad de Haro por la intercesión maternal de Nuestra Señora de la Vega.

Han asistido numerosísimos fieles que ocupaban totalmente la vasta nave del Santuario, recordando entre el elemento oficial al alcalde don Arsenio Marcelino y concejales señores Huerta, Gómez Cruzado y Hernando; al señor juez municipal don Dionisio del Prado; oficial de Correos; secretario del Ayuntamiento don Lorenzo Delgado Piris y jefe de la Central Telefónica don Emilio Ríos.

La capilla de música admirablemente dirigida por el maestro Teodomiro, interpretó primorosamente la misa del inspirado organista de la parroquia de Santo Tomás don Basilio Miranda.

La banda municipal de Vitoria.—Ha llegado a las ocho y media, en el tren mixto de Miranda, siendo recibida en la estación por una representación de la Comisión de Festejos y numeroso público. A continuación ha recorrido la población, dando un precioso concierto a las once y media en los jardines de la Vega, siendo premiada su labor con nutridos aplausos.

Un telegrama simpático.—Los soldados harense del Ejército de operaciones han enviado al presidente de la Sociedad Unión Artesana un telegrama saludando a la ciudad con motivo de las fiestas de la patrona.

La novillada.—Con una entrada bastante floja se ha celebrado la novillada, presidiendo el concejal don Víctor Fernández.

Primeramente el novillero Reverillo ha despachado de una manera bastante vulgar sus dos novillos, haciendo unas faenas muy movidas que revelaban nerviosidad y miedo injustificado, pasando de pitón a pitón sin destellos de arte ni de nada digno de mención, quitándose sus enemigos de delante como Dios le ha dado a entender y viéndose algunas veces seriamente comprometido a causa de su ignorancia.

La segunda parte a cargo de los bufones zaragozanos, Charlo's, Laviseria y el Botones, ha resultado grandemente divertida, alcanzando los toreros cómicos un éxito resonante que el pícaro tiempo ha impedido que lo completen, pues antes de salir al ruedo el último novillo, ha comenzado a diluirse, refugiándose el público en gradas y palcos. La lluvia ha persistido durante largo rato, desluciendo el desfile que se ha practicado con grandes apuros, pues el agua abundante que ha caído ha convertido en ríos y lagunas los caminos de acceso, que estaban intransitables.

Por causa de la lluvia ha sido suspendida la procesión del Rosario general.

Festejos para mañana.—A las siete y media diana. A las doce concierto en la Vega. A las cuatro y

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Cuentas corrientes a la vista 3
 Imposiciones a un año 4 y 1/2
 » a dos años 5

Abona CAJA DE AHORROS 4 POR 100
 Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos
 y de toda clase de valores y moneda extranjera.

cuarto inauguración del nuevo campo de deporte, jugando un interesante encuentro el primer equipo del Haro-Sport-Club y el «Deportivo Alavés». A las 6'30 concierto. A las siete y media cine al aire libre. A las once verbena en la calle de la Vega y fuegos artificiales.

La tómbola de la Cruz Roja.—En la calle de la Vega, frente al Teatro Bretón, ha sido instalada la tómbola de la Cruz Roja para beneficiar a los heridos y enfermos del Ejército que opera en el Norte de África, anunciándose su inauguración para mañana, antes de la verbena popular que se celebrará en dicha calle. En nuestra próxima crónica daremos a conocer a los lectores de LA RIOJA las listas de donantes y de regalos.

Para el aeroplano «Rioja».—Hemos recibido para la suscripción de la Asociación de la Prensa las cantidades siguientes: don José María Zuluaga, 2 pesetas; don Joaquín Manzanos, de Santander, 2 pesetas; don Dionisio Osés, 2 pesetas; don Félix Soler, 2 pesetas; don Luis Gato Sánchez, 5 pesetas; la niña María de los Dolores Gato Martín, 1 peseta. Suma y sigue 105 pesetas.

Viajeros.—Han llegado a nuestra ciudad don Santiago del Valle, secretario del Tribunal Supremo y sus distinguidos hijos doña Rosario y don Javier. De San Sebastián ha regresado don Arsenio Marcelino y de Melilla, don Julio Marcelino. Castilla.

OFICIAL ZAPATERO

Se necesita en la zapatería de Cecilio Prieto, en HARO.

La Cruz Roja**DONATIVOS PARA LA TÓMBOLA**

Doña Dalia Ibáñez, viuda de Pons, tres estuches con frascos de esencias, un par de bomboneras de madera revestidas de paja y un frasco de esencia.

Doña Ceferina Arruabarrena de Gallástez, un abanico de gasa de seda y varillaje calado.

Don Juan Francisco Pando, una pitillera de cuero con tapa de plástico calada.

Don Antoni Cadarso, un reloj despertador.

Don Roque Rivas, un álbum para postales, un joyero de plata y cristal y un aparato artístico de sobremesa para luz eléctrica.

Señores de Granado (don Ignacio), un porta-cigarrillos de plata.

Doña Ignacia del Riego de Ganuza, un jarrón artístico.

Doña Matilde Nestares viuda de Jáudenes, botella de cristal tallado.

Señores de Garrigosa (don Antonio), un grupo artístico, y un aparato para luz eléctrica de sobremesa.

Don José Luis de Enciso y Marín, una pareja de platos pintados al óleo.

Don Hipólito de Rivas, dos bolígrafos de seda para señora y un fíbula de bronce.

Doña Carmen Murga viuda de García, un estuche con dos juegos para tomar chocolate.

Doña Paz Cabezón de Sáenz, una bombonera de seda.

Señores de Bretón (don María), un frutero de plata y cristal, y un azucarero de cristal y níquel.

Doña Elema Viana, un estuche con frasco de esencia.

Don Enrique Ruiz de Oña, seis paquetes de polvo de arroz, dos frascos de Odol, dos tarros crema Limón, seis cajas de polvos dentífricos, dos cajas de pastillas para las uñas, dos frascos de Loción Lorian y una caja con tres pastillas de jabón de Heno de Pravia.

Doña José Miranda, 5 pesetas.

Casa Erviti, dos bustos de músicos, dos pares de castañuelas y doce piezas de música.

Los donativos pueden mandarse a casa de la señora de S. de Alba, calle Vara de Rey, 2.

DE VINICULTURA**Cubas de cemento armado y forradas de vidrio**

Entramos en la época en que los vinicultores, cosecheros y exportadores prevenidos, suelen preocuparse de reformas en sus bodegas para el alojamiento más económico de los vinos de la cosecha venidera.

Es muy sabido que buenas bodegas con instalaciones de inmejorables envases para la fermentación y la conservación de los vinos, son factores muy importantes para la calidad y el valor comercial de los vinos elaborados en ellas. Pero la adquisición debe ser económica y su mantenimiento muy reducido de gastos.

Depósitos que reunen todas estas condiciones son las cubas o cisteras de cemento armado y revestidas con vidrio, y entre ellas son las del sistema «Borsari» las que merecen ser nombradas en primer lugar.

Estos depósitos, inventados hace más de 40 años, fueron perfeccionados constantemente, y aprovechando el creciente desarrollo del cemento armado, su construcción ha llegado a ser hoy día el ideal de envases para vinos, sidras, alcoholes, aceites, etc., etc.

Aunque sean muy conocidos los depósitos de cemento y vidrio, adoptados con inmejorables resultados por cosecheros y exportadores muy importantes del país, creemos deber llamar la atención de nuestros lectores sobre algunas ventajas de esta clase de cubas.

Son construcciones de cemento con una armadura especial de hierro, y el interior de las cubas está completamente revestido con vidrio. Cada cuba está provista de su grifería, portezuela, indicador de nivel, etc., y en su exterior presenta una obra ejecutada con todo esmero.

El sistema de cubas de cemento armado es el único con el cual se puede aprovechar muy ventajosamente todo el sitio disponible en una bodega, especialmente empleando instalaciones de varios pisos, para cuya construcción el cemento armado se presta como ningún otro material.

Sin duda alguna resulta más económico el coste de la instalación de cubas de cemento armado que la de cono o bocayos de madera. Gracias al forro de vidrio la limpieza se hace con suma facilidad. La misma cuba puede servir alternativamente para vinos tintos y blancos o alcoholes, después de un simple lavado con agua. La fermentación de los mostos se efectúa en las cubas forradas con vidrio rápida y completamente, resultando los vinos superiores. Los vinos depositados en estas cubas están en contacto solamente con el vidrio, y por consiguiente, no toman nunca mal gusto y tampoco se forman mohos en ellas, aunque no estén completamente llenas. El vino conserva su aroma, acidez, frescura y color.

Todos los prejuicios contra los depósitos de cemento armado han desaparecido, pues la experiencia ha probado que en ellos tanto la fermentación como la conservación de los vinos tienen resultados magníficos. Naturalmente una instalación de tanta importancia debe ser proyectada y construida por constructores competentes, que dispongan de un personal técnico, aparte para tales obras, y de operarios expertos en este ramo de construcciones.

Avisos y Noticias

Un poco subió ayer la temperatura sobre la del día anterior, siendo 23'8 grados la máxima al sol y 23 a la sombra. La mínima en la madrugada no bajó de 14'2. El día estuvo tristón, porque el cielo se ofreció constantemente cubierto, si bien no llovió.

La cantidad de agua caída desde las seis de la tarde del miércoles hasta igual hora de ayer, fué de 0'8 litros por metro cuadrado.

La presión barométrica bajó ayer tarde un poco más que antes de ayer, siendo la de 725'2.

TRASPASO O VENTA del plan chador mecánico por no poderlo atender su dueña. Razón, 11 de Junio, 2, primero.

BOQUILLAS PARA BOLSOS.
PEINETAS. PEINECILLOS.
PASADORES. CINTURONES
NUEVOS MODELOS

CASA A MALRIC
Calle Marqués de Vallejo, núm. 6

Para asistir a la boda de su hijo el secretario de este Ayuntamiento, llegó ayer de Barcelona nuestra distinguida paisana doña Elyra Jiménez de Sabrés, en compañía de sus hijos Fernando y Elyra y de su sobrina Elvira Gurrea, hija del diputado provincial don Basilio Gurrea, y mañana llegará su esposo el ilustrísimo señor don Isidoro Sabrés, catedrático del Instituto de Barcelona en compañía de la hija menor del señor Gurrea, María del Carmen, que hoy será operada en Barcelona por el señor Barraquer.

AVISO

Se hace saber al público que en la Peluquería de la calle de San Blas, número 12, en la cual es dueño don Feliciano López, se ha formado una Sociedad entre dicho señor y don Antonio Ruiz, dependiente, donde encontrarán sus clientes un servicio con amabilidad y esmero.

DOCTOR PERUCHA. Aguas minerales siempre frescas.

José Montero

Consulta de piel y venéreas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Económica de 7 a 9 de la noche. Mercado, 116, y Hospital Civil.

A consecuencia de una inundación ocurrida en la estación de Tardienta, los viajeros del tren correo de Barcelona llegaron ayer a Zaragoza con considerable retraso. En la estación zaragozana se formó un adicional y cuando llegó el correo se fusionó éste con el tren mixto que tiene la llegada a Logroño a las 8'15 horas de la noche.

Los viajeros procedentes de la Ciudad Condal y siguientes estaciones hasta Zaragoza, venían como para pedirles un favor.

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya).— Aguas azotadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedir Memoria y guías, que se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

Se ha declarado oficialmente extinguida la glosopeda en Autol, Villar de Arnedo y Agoncillo, y el carbunclo bacteriano en Agoncillo.

Planchas
y aparatos eléctricos

ABELINO PENALVA

San Blas, 3

En la calle del Horne, ayer tarde, dispuaron por cuestiones referentes al trabajo Pedro Monasterio Quintana, de 25 años, y Anastasio Delgado Gómez, de 23, vaquero de oficio al servicio del padre del primero.

La disputa se agrió de tal manera que Pedro quiso pegar a Anastasio, quien se adelantó a repeler la agresión iniciada por Pedro, dándole un fuerte puñetazo en las narices.

Viendo Pedro maltratado, esgrimió un cuchillo y el Anastasio se armó de una navaja, se abalanzó sobre su contrario, le sujetó y blandió el arma para herirle, pero por fortuna llegó oportunamente el inspector de la Guardia municipal acompañado del guardia municipal señor Vallepuga y detuvo el brazo agresor, impidiendo que el arma se clavara en el pecho de Pedro.

Se les detuvo, se les ocuparon la navaja a Anastasio y a Pedro la funda del cuchillo y se dió el oportuno parte al Juzgado.

APRENDIZ de ultramarinos, se necesita en CASA PIAZUELO.

Los jabones líquidos medicinales

HIGEA
los receta la clase médica

EN EL CARABANCHEL hace falta un chico de 14 a 15 años.

CONSULTORIO
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el Dr. TORCASTRO Y LEÓN Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Consultorio, calle de Salmerón, 20. Calle 11 de Junio, 11. Entradas al Consultorio, calle Salmerón, 20.

L. RUIZ MOSSO
CIRUJA, SECRETAS, PIEL,
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

Se interesa la presentación en el Negeciado de Estadística del Ayuntamiento, de don Eusebio Félez y don Romualdo Blázquez, para enterarles de asunto que les interesa.

Farmacia A. VILLARREAL
LA MAS SURTIDA
PORTALES, 74.

FARMACIA, DROGUERIA,
SURTIDO COMPLETO
RUIZ DE ONA. S. Blas, 9, esquina

CORNETIN PRIMERO, se necesita para los teatros de esta localidad y temporada del 20 de septiembre al 15 de junio.

Informará don Gregorio Fernández, director de orquesta de los mismos.

VENDO. Tartana, arreos y caballo, a toda prueba. Razón, Hermanos Moroy, 15, tienda de la Roja, la saldista.

Las vecinas de la calle del Hospital Viejo Vicenta Caballero Gande y Juana Ortigosa, en dicha calle, promovieron un fuerte escándalo y se maltrataron, resultando la primera con lesiones contusas, de las que fué curada en el Hospital.

MARTINEZ VAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

DINERO. Se solicita con garantía de finca urbana en esta ciudad. Informa Atilano Torralba Muro, Vara de Rey, 11. Notarias.

Suscripción para reparar el Asilo de las Hermanitas de los Pobres

Suma anterior 7.082'00

Doña Ramona Pérez de Gil 5'00

D. Gabriel Vizmanos 5'00

» Jerónimo Miguel 10'00

» Gregorio Martínez de la Fuente 25'00

» L. Arriaga 10'00

Suma y sigue 7.137'00

Se admiten donativos en LA RIOJA.

POLVOS DE TALCO "HIGEA"

Hoy se presentará en el teatro Moderno la notable cantante Carmen Flores, reina del cuplé chulapo y «castizo», una de las artistas de más sardonga que pisan nuestros escenarios.

Carmen Flores viene más salada que nunca, y hasta la voz ha mejorado. Trae un repertorio de cuplés, sin estrenar, graciosísimos todos.

La «estrella» y respecto a «magia» no hay que negar que es de primera, actuará viernes, sábado y domingo, renovando todos los días el repertorio.

Seguramente, tanto que ayer ya se hizo demanda de localidades, el público hará honor al mérito de la artista y a la despedida que Carmen le ofrece antes de su viaje a América.

TENA
SASTRERIA Y CAMISERIA
NOVEDADES, PANERIA
MERCADO, 9
PROXIMA APERTURA

Todas las misas que se celebran mañana, sábado, de seis y media a once y media, en el altar de San José, de la Iglesia de Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Inés Soto, que falleció el día 10 de septiembre de 1919.

Sus hijos don Gregorio, don Manuel y don Pedro Cabañas y demás familia de la finada agradecerán a sus amigos la asistencia.

En uno de los pasados días dimos cuenta a nuestros lectores de que el joven operario Doroteo López, de la fábrica de sillas de los señores Fernández y Pérez fué alcanzado por una correa de transmisión, resultando con la fractura de la pierna derecha.

La fractura, que era abortación salida del hueso, presentaba ayer tan mal carácter que hizo necesaria la amputación del miembro, operación que practicó el cirujano señor González del Castillo, quedando el operado en estado que inspira cuidado.

En el Registro Civil no se verificó ayer ninguna inscripción.

La Compañía de Tabacaleras.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucua. Despacho local, calle Buenos Aires.

PAN INTEGRAL.—Propio para enfermos, se vende en la panadería de Arsenio Palacios. Marqués de Vallejo, 5.

Sí, pero....
tarde o temprano se vestirá usted en la Sucursal que

LA MODA ELEGANTE tiene establecida en Logroño en la Plaza del Mercado, 1, primero, y cuyo director es el afamado cortador don Nicasio Armento. Trajes, gabanes y gabardinas con los mejores géneros, con un 20 por 100 más barato que en todas partes y a pagar en cinco plazos mensuales a los mismos precios que al contado.

El lema de esta Casa es: «Más vale muchos pocos, que pocos muchos.»

NOTA.—Nuestros clientes podrán entenderse con nuestro representante don Remigio Guerrero.

Ha llegado a esta, procedente de Madrid, el peluquero ondulador señor Español con el nuevo procedimiento de rizado eléctrico, permanente por seis meses y un año. Dirección: calle del Marqués de San Nicolás, número 109.

DOCTOR PEREZ ANDRES

Cirujano y Especialista del Hospital civil.-Bilbao

Enfermedades y operaciones del aparato urinario

CIRUGIA GENERAL

Ercilla, 18 Teléfono 2265

Enfermedades de la Piel

Eritemas, Eczemas, Psoriasis, Seborreas, Peladas. Desaparecen en la mayoría de los casos usando el medicamento de uso externo Radio Dermol Listz de venta

Farmacia de Araulo

SAN IX Pídase en farmacias y droguerías

Con dirección a sus respectivos Colegios de huérfanos militares, marcharon las señoritas Jesusa y Josefa y don Martín Sánchez Návez.

Procedente de Burgos llegaron el músico mayor del Real Cuerpo de Alabaderos, don Luis Emilio Vega y su distinguida señora, que pasarán unos días en ésta el lado de su familia.

El mejor dentífrico Elixir Higea

BOTES PARA CONSERVAS
tamaño corriente, completos, 130 pesetas millar.
Tapas sueltas, 25 ptas. millar.
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

H. Sáenz Marcotegui

FARMACEUTICO
ANALISIS CLINICOS

CONTABLE para casa de comercio y negocio de exportación, con buenas referencias. Informes, en LA RIOJA.

En el Gobierno civil no se nos facilitó ayer ninguna noticia respecto de hechos acaecidos en la provincia.

Probar las conservas TREVILLA NO es la mejor recomendación.

Antoñana

Sellos de caucho y metal y placas esmaltadas.

I. GRAFADO CAMINO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Médico del Hospital Militar Venéreas, Sifiliticas, Nerviosas a De 11 a 1 y 3 a 5. 11 Junio, 9, pral. Tratamientos a horas convenientes.

COHETES

Joaquin Redón

El niño Amancio Jiménez Maestre, herido en el vientre el pasado mes de agosto por otro muchacho, se halla casi totalmente curado de la lesión, habiendo ya abandonado el lecho.

También Félix Nalda Elvira, herido de arma de fuego, en una de las noches del mes pasado en el Espolón, está curado de la lesión.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

Si usa V. a diario la acreditada Pasta dentífrica "HIGEA" conservará fuerte y blanca su dentadura.

En virtud de examen ha sido nombrado ordenanza del Ministerio de Fomento con destino a la Jefatura de Obras Públicas de Madrid, el que lo es de esta Administración de Correos don Faustino Arbaizar Alonso, a quien felicitamos con el afecto que merece.

Esclavas o pulseras

Marfil verdadero.

Ferretería «LA INGLESA»

Notas taurinas

LAS DE SAN MATEO

Próximas ya las famosas corridas de feria de nuestra plaza, que indudablemente confirmarán el prurito que tenemos de que son siempre las mejores del Norte, comenzando a hablar de ellas y el entusiasmo con que se esperan lo demuestra el gran pedido de localidades que viene haciendo estos días.

Mañana se abrirá el abono para los abonados del año anterior. Este durará hasta el día 15, en que comenzará el establecido este año para las tres primeras corridas. El precio de cada una de ellas, para este abono, es el de 7 pesetas teniendo de sombra, que en taquilla costará 8, según tenemos ya dicho.

No hay duda que de este beneficio han de aprovecharse los aficionados de la capital, por lo cual no deben descuidarse quienes deseen asegurarse una buena localidad.

La novillada anunciada para el domingo, 25, ha sufrido una importante modificación.

A oído del Consejo de Administración llegaron noticias sobre la calidad del ganado elegido y para cuya adquisición solo faltaban pocos detalles.

Comprobado, efectivamente, que dichas reses no respondían a la importancia de la mencionada fiesta taurina, el Consejo acudió a otras ganaderías y ha adquirido más bienas novilladas en la renombrada vacada portuguesa de Palla, cuyo solo nombre es garantía de que el día 25 veremos una buena corrida.

Hace algún tiempo que en Logroño no se han lidado reses de esa divisa y ahora será recibida con agrado esta noticia, pues todavía se recomienda la magnífica presentación y excelentes condiciones que reunieron los toros de dicha ganadería últimamente lidiados.

Es este un nuevo acierto del Consejo, a la vez que una noticia de muestra del interés que pone por el buen nombre de las corridas que organiza.

Ha sido girado a los respectivos ganaderos el importe de las corridas de los días 21, 22 y 23.

Cuesta cada una de ellas, en los prados, la tontería de doce mil pesetas

Más de la campaña de Marruecos

Madrid, 8.—V. h.

EL SERVICIO DE UN MEDICO DE LA ARMADA

Se han recibido informes referentes al servicio médico practicado con los moros de Alhucemas a que ayer hizo referencia el marqués de Cortina.

Los cañones del «Cataluña» bombardearon la costa, infiriendo a los moros duro castigo.

El espanto de los rifeños fué tal que desde los barcos se vió que los moros se alejaban, abandonando los muertos y heridos, y que éstos últimos trataban de incorporarse para huir.

El médico segundo del cañonero «Clay», don Pedro González Rodríguez, pidió permiso para ir a atender a los heridos.

Se botó una lancha ocupada por el médico y dos sanitarios.

Al desembarcar en la playa; los moros hicieron algunos disparos, desconociendo el propósito de los marineros.

El médico pasó varias horas curando a heridos y volvió nuevamente al «Clay» sin ser hostilizado.

CONVOYES Y TIROTEO

MELILLA.—Se hizo convoy a las posiciones de Atalayón, Sidi Amet y a las casetas, protegiendo la operación una columna formada por fuerzas del regimiento de Otumba, regulares y legiones.

La columna sostuvo fuego, con escasas bajas.

La columna descubrió el emplazamiento de un cañón enemigo que hizo dos disparos contra Sidi Amet.

En Zoco-el-Had, y bloca de Is most hubo tiroteo.

LOS CENONES DEL ENEMIGO

MELILLA.—Se dice que los moros han emplazado en los collados cercanos Scheideira.

LA DESUNION DE LOS MOROS

MELILLA.—Aumenta la desunión en el campamento enemigo. Todas las noticias coinciden en ello.

Se asegura que al retirarse hacia Beni-Urraguel, un pariente del moro amigo «El Gato» ha sido asesinado, aumentándose con este motivo las divergencias entre los kabilenos.

PRISIONEROS FUGADOS LLEGAN A LA PLAZA

MELILLA.—Este mañana llegaron al Atalayón una mujer, cuatro niños y un soldado del regimiento de Melilla que lograron fugarse de donde estaban prisioneros.

Refirieron que en el camino vieron muchos cadáveres moros.

CUATROCIENTAS BAJAS ENEMIGAS

MELILLA.—Se ha comprobado que en las últimas operaciones los moros de Beni-Sicar tuvieron 400 bajas, y que esto les hace desechar la paz.

A INSPECCIONAR EL MATERIAL

MELILLA.—Llegó el jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, general Arcos, para inspeccionar el material y las municiones.

DOS SOLDADOS BRAVOS

MELILLA.—Se elogia la conducta de los soldados de Otumba, Ricardo Romero y Cesáreo López, que en Sidi Amet fueron heridos por una granada que estalló en el parapeto, y, sin embargo, continuaron disparando, negándose a retirarse hasta que se les obligó por la fuerza.

CALZADOS ESPAÑA

Son los preferidos, por ser los más sólidos, elegantes y económicos.

Bretón de los Herreros, número 26

NUESTRO BOMBARDEO

MELILLA.—En el bombardeo que ayer tuvimos contra el Gurugú el enemigo tuvo cinco muertos y ocho heridos, los cuales se encontraban sirviendo un cañón.

En el bombardeo de Nador fueron los moros doce muertos y numerosos heridos.

EL ENTUSIASMO

DE UN PATRIOTA

MELILLA.—Un hombre del pueblo que ayer presenciaba como una batería bombardeaba al enemigo, entusiasmado pidió permiso al capitán de la batería y dío a cada soldado diez pesetas.

DE AFRICA A ESPAÑA

MALAGA.—Procedente de Melilla ha fondeado a las once de la mañana el «Vicente Roca», trayendo a la Comisión malagueña que fué a llevar a los soldados de Borbón los obsequios enviados por la ciudad.

También vinieron en dicho vapor el general Villalba, que marchó a Algeciras, y los alfereces heridos en las últimas operaciones, Sánchez Guerra y Torres Almuñecar, que salieron para Madrid.

Los marqueses de Urquijo dijeron que en Melilla no se observan síntomas que indiquen la proximidad del avance, pues las tropas siguen en sus respectivas posiciones.

ULTIMA HORA

Madrid, 9.—1'30 m.

EL PARTE OFICIAL DE HOY

En el Ministerio de la Guerra han facilitado esta madrugada el siguiente parte oficial:

«El Alto Comisario comunica que para facilitar el abastecimiento de la posición de Casabona que era indispensable llevar a cabo hoy, se ha establecido un bloqueo intermedio entre Zoco-el-Had y dicha posición, a la vez que se eleva a ésta un convoy.

Como medida de precaución se reforzó la columna del general Neila con regulares de Ceuta y Legionarios.

Desde los primeros momentos pudo observarse que el enemigo era más numeroso y que su fuego de Artillería, unido al de fusilería muy intenso y su frente extenso de combate, demostró claramente que se habían concentrado allí los contingentes rebeldes que estos días daban pocas señales de vida por el sector de Nador.

Se enviaron fuerzas mandadas por el general Sanjurjo y tomó el mando directante el comandante general, trabándose un reñido combate para contrarrestar los esfuerzos del enemigo que a toda costa trataba de impedir que alcanzáramos nuestros objetivos.

Nuestras fuerzas lograron establecer el bloqueo y hacer el convoy después de castigar duramente a la banda que destacaba grupos zumezudos que se lanzaban sobre nuestras líneas con singular osadía.

Un cañón enemigo emplazado en el Gurugú disparó contra la draga de Mar Chica.

Las baterías de las posiciones contrabatieron auxiliadas por los aeroplanos que obtuvieron muy buenas noticias respecto de la situación del enemigo.

En la Zona de Tifitán fue agredida ayer la descubierta de Marmid por un grupo moro que fué rechazada.

En Larache no hubo novedad.»

Calzados Urtubia

BRETON de los HERREROS, 32

Frente al Teatro Bretón.

Para calzados sólidos, elegantes y económicos, visitad esta Casa. Antes de comprar consultad precios. No confundir. Frente al Bretón.

TEATRO MODERNO

HOY, VIERNES

Venciendo incalculables dificultades, la Empresa ha podido conseguir que Carmen Flores, la eminentemente estrella cantante actice en Logroño durante tres días antes de su marcha a América, donde va ventajosamente contratada, siendo ésta plaza la última que trabaja en España.

A las 7 y a las 10 y cuarto

* La preciosa película en cuatro partes

SOMBRAZAS DEL PASADO

* DEBUT de la aplaudidísima y genial estrella cantante

CARMEN FLORES

Extenso repertorio.—Arte, Belleza,

Suntuoso vestuario.

Espléndido decorado.

Butaca, 1'50. General, 0'40

Durante las secciones de estos días, para mayor facilidad, se tomarán encargos de abono de afici para los dos teatros.

EL MOMENTO POLITICO

Maura mantiene su propósito de abrir las Cortes el día 23.—“La Epoca” cree inaceptables los rumores de crisis.

Madrid, 8.—V. h.

EN GOBERNACION

A la hora de costumbre recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Comenzó diciendo que según telegrafía el gobernador civil de Zamora, el capitán de la Benemérita le ha dado cuenta de que en Fuentes de Rosel las tormentas han causado

grandes destrozos en numerosos edificios de aquella localidad, la mayoría de los cuales han sido desalojados.

Treinta casas se han derrumbado, y se temen nuevos derrumbamientos.

Se han perdido 160 cabezas de ganado lanar y seis de mulas.

Añadió el conde de Coello de Portugal, que los alcaldes de Boquilla, Valpuente, Gallur y otros pueblos de Zaragoza comunican que las tormentas han arrasado las cosechas.

Piden al Gobierno auxilios para remediar el daño.

El gobernador civil de Huesca telegrafía al ministro dándole cuenta de que en término de Santa María y La Peña, un tren de la línea de Camfranc arrolló a dos obreros, matándolos.

Por último dijo el ministro de la Gobernación que el marqués de Velilla de Ebro ha renunciado al cargo de gobernador civil de Canarias, para el que fué nombrado recientemente.

MAURA Y MATOS

Esta tarde conferenció nuevamente con el jefe del Gobierno el ministro del Trabajo.

DICE «LA EPOCA»

«La Epoca», ocupándose de los rumores de crisis que han circulado los riéga, añadiendo que están totalmente desprovistos de fundamento.

Las circunstancias—dice—que aconsejaron la formación del actual Gabinete subsisten, y los que están en el Gobierno representados saben cuál es ahora su patriótico deber.

PERSONALIDADES QUE VIAJAN

La próxima semana irá a San Sebastián el ministro de Estado.

Procedente de Galicia llegó a Madrid el marqués de Lema.

LA REAPERTURA DE CORTES

Con referencia a los rumores que circulan respecto a la reapertura de las Cortes, una persona autorizada ha manifestado que el Gobierno tiene adoptado el acuerdo, en principio, de que el Parlamento reanude sus sesiones el día 27 del mes corriente.

Este propósito—agregó la citada personalidad—no se modificará ni se le dará carácter definitivo hasta algunos días antes, a no ser que surjan cosas imprevistas.

En el Consejo de ministros de anoche el señor Maura se ocupó de este asunto en el sentido que lo viene haciendo.

LO QUE DICE MAURA

Los íntimos del jefe del Gobierno le advirtieron de los rumores que han circulado respecto de que el Gobierno haya de ser derribado en las Cortes.

El señor Maura contestó: «No lo creo, pero si insisten en sus propósitos veremos quién se atreve a derribar a este Gobierno que está exento de responsabilidad y cumple una misión de interés nacional.

Podrían atacar a los Gobiernos anteriores, pero a este no.»

EL MARQUES DE CORTINA HABLA DE LA ESCUADRA

El ministro de Marina, como ampliación a la nota oficial que ayer facilitó a la Prensa, ha hecho declaraciones ante los periodistas, dedicando grandes elogios a los servicios que la Marina presta en Marruecos.

Como español y como ministro del ramo—dijo—estoy muy satisfecho.

Nuestra Marina, aunque escasa, es bastante presentable.

Solo falta artillería, a fin de que sus servicios puedan ser más eficaces.

Los tres acorazados de que disponemos prestan servicios excelentes; principalmente el «Alfonso XIII» ha realizado muy buenas servicios.

El crucero «Reina Victoria» que estará terminado para octubre, también se hallará en condiciones de prestar buenos servicios.

Posiblemente actualmente 10 submarinos que, si por desgracia, fueran necesarios, podrían emplearse con gran utilidad.

El número de sumergibles se estimaría hasta 28.

Los marineros españoles han adquirido verdadero dominio en el manejo de estos elementos de combate que pueden ser empleados en la ofensiva y defensiva.

Ahora, el empleo de los sumergibles será mucho más práctico por haberse resuelto el problema de ponérlos a flote.

Cuando un submarino lo puede elevarse sobre el mar, desprendiendo boyos que avisarán a los barcos que crucen por aquella ruta. Estos barcos podrán avisar inmediatamente y mediante potentes aparatos que se construyen se podrá poner a flote el submarino.

Dijo el marqués de Cortina que ahora se ocupa de dotar suficientemente la aviación de mar, también con objeto ofensivo.

El «Almirante Lobo» ha traído dos hidroaviones del tipo más grande y más perfecto.

Inmediatamente saldrán estos aparatos a operaciones.

Las maniobras de aviación se verificarán en Barcelona los días 17 y 18 del corriente, serán interesantes y se logrará con ellas un gran éxito.

Yo—añadió el ministro—acudiré personalmente a presenciarlas.

Dijo también que para el aumento de la Armada se tropieza con la dificultad primordial de la escasez de dinero y añadió que andando el tiempo cuando se mejore la situación de la economía nacional y de la Hacienda, está seguro de que nuestra Marina será una de las más admiradas de Europa, porque contamos con la materia prima que es el marino, el cual, con los elementos necesarios puede competir con el más fuerte y el más bravo.

Rioja Alavesa

LANCIEGO, 7.

Visita pastoral.—A la hora indicada con antelación, diez y media de la mañana, se ha personado en esta el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Las Comisiones, en su totalidad, salieron a recibirle.

Las campanas, mejor dicho, los que les quitaban el polvo, a las mil maravillas.

Música, cual si fuese dirigida por el mejor maestro.

Cohetes, sin tasa.

Banderas, colgaduras y gallardetes cual en Madrid.

Ceremonia religiosa, ni el Vaticano podría aventajarla.

Personal, hasta de otros pueblos, numeroso, comedido y sin incidentes.

Niños de ambos sexos se confirman innumerables.

Sacerdotes de la localidad y otros pueblos, en actividad o movidos.

Guardia civil en funciones.

Visita a Cripam y Viñaspre, con algún chubasco.

Al margen de una novela

Los semilocos

(irresponsables), la última novela que Pedro Mata acaba de publicar, ha constituido una verdadera sorpresa y hasta casi una revelación para cuantos profanos en Derecho y en Medicina han tenido la curiosidad y el buen gusto de leerla meditando y reflexionando acerca de las no despreciables enseñanzas que sus páginas confieman y las nuevas orientaciones que en el terreno de la Psiquiatría y la responsabilidad penal vienen sosteniendo desde hace ya bastantes años médicos ilustres y letrados eminentes, que con un bello gesto de científica y razonada rebeldía tratan de arrebatar a la cárcel y al patíbulo victimas desgraciadas y enfermos irresponsables, que, en buena ley, en buena lógica y en sana justicia no son tributarios de la horca ni el presidio, sino de la casa de salud o el manicomio, donde la caridad humana vigile, cure y respete a esos pobres atormentados, cuyo espíritu y cuya cerebro flota en los umbrales de la locura como conjuro espantoso, como desgracia irremediable o como estigma maldito.

Los tipos que desfilan en «Irresponsables», su manera de ser, de vivir y de actuar y la «razonada locura», si me permitís la paradoja, con que se comportan, piensan y discurren, podrá parecer a ciertos espíritus superficiales y poco observadores, como algo irreal, como algo artificioso que la fantasía de Pedro Mata mueve y maneja a su gusto y sin otra finalidad que la de proporcionarnos una honda emoción estética y extremecernos de espanto y de dolor con la visión trágica de los que caen en los infiernos del extravío y de la locura; y, sin embargo, por desgracia esos tipos vienen, esos seres existen, como nos lo demuestra la práctica de la vida y la práctica de nuestra carrera, como lo demuestra la voz autorizada del ilustre mortalista y querido amigo mío doctor Fernández Sanz, en el epílogo de la novela en el que nos dice que Felipe Miranda es el tipo acabado del «perseguido-perseguidor» y Ricardo Berlín el enteboso, huraño, suspicaz, rencoroso, aferrado al implacable sentimiento de su ofensa, tipo perfecto del paranoico que termina en delirante de interpretación persecutoria; como lo demuestra, en fin, el notable juríscosulto, señor Ossorio Gallardo en el prólogo de «Irresponsables», en el que afirma que todo hombre de conciencia serena tiene que espantarse ante esa gradación de alteraciones éticas e intelectuales que constituyen la extensa floración de la Psiquiatría, ocultas para el vulgo, condenando el absurdo dilema de «a la horca o a la calle», que pasará a la historia como un monumento de crueldad y estupidez...

En tiempos pasados todos sabemos que los pobres dementes, los tristes seres atormentados por el zarpazo de la locura o de la degeneración, eran considerados como «poseídos de Satán» o endemoniados que «pagaban su culpa» en el patíbulo o en la hoguera, cuantos histéricas, cuantos epilépticos, cuantos perturbados, cuantos enfermos mentales, en una palabra eran víctimas inocentes de los prejuicios las supersticiones y la barbarie de nuestros antepasados!

Afortunadamente los progresos de la Ciencia han conseguido hacerse oír arrabatando a los pobres locos de las manos de sus odiosos verdugos e imponiendo el respeto, la comprensión y la estimación social que estos desgraciados enfermos por su enorme desdicha merecen, pero queda otro grupo no menos digno de amparo y de lástima, el grupo de los semilocos, acerca del cual las gentes no están bien orientadas, reputando como simples «chiflados» lo que constituye muchas veces una anomalía psíquica y una irresponsabilidad completa.

Pedro Mata, con gran acierto, nos habla de esos excéntricos, lúmicos, inarmónicos, inadaptados, aventureros, extravagantes, bohemios, orgullosos, disipadores, inventores, soñadores, utópicos, etc., etc., que todos conocemos,

que son positivamente anormales y que caen dentro del grupo de los semilocos que tan perfectamente describe Grasset en su libro «Semilocos y semiresponsables», y, sin embargo, las «chifladas» de esas gentes, que muchas veces se admiten de buen grado y hasta provocan la hilaridad y el regocijo, en cuanto traspasan las fronteras del Código se «toman en serio» y se discute la irresponsabilidad del que involuntariamente delinque sin tener presente que algunos de esos pueden ser verdaderos «kleptómanos» (tendencia irresistible a apoderarse de lo ajeno), «pirómanos» (tendencia al incendio), «diprómanos», etc., etc., locos parciales o semilocos, que, altamente perturbados en su vida afectiva y cerebral, sufren obsesiones, impulsos y manías, de las que son por completo irresponsables a causa del trastorno mental que padecen.

Conviene, pues, insistir mucho para que el espíritu de las gentes no se desorienten en equivocados derroteros, que los médicos no pretendemos, ni podemos pretender nunca, que todo delincuente sea siempre un enfermo mental irresponsable de su delito, pues eso sería el mayor de los absurdos, pero bueno es que se divulgue en la Prensa, en el teatro, en la novela y en todas cuantas tribunas tengamos a nuestra disposición, que al lado del delincuente que tiene contraída una deuda con la sociedad por infracción de sus leyes, siendo justo que esta deuda la pague, hay enfermos, pobres enfermos, que no solamente no han contraído esa deuda porque su perturbación mental les redime, sino que acaso, acaso sea la sociedad la culpable por haber tolerado que sus padres alcohólicos, histéricos, epilépticos - degenerados les hayan «lanzados» al mundo... delito del cual no pueden ser, no deben ser responsables, en buena lógica y sana justicia.

DR. GARCIA TRIVINO

Notas Militares

Jueves Eucarísticos.— Invitada la guarnición por la Archicofradía de Jueves Eucarísticos, a la función religiosa celebrada a las 6'30 de la tarde del día de ayer en el templo de Santiago para alzar del Cielo el triunfo de las armas españolas que pelean en África, acompañaron al general gobernador militar de la plaza con sus ayudantes, los jefes principales de los Cuerpos y los demás francos de servicio.

Médico auxiliar.— Ha sido nombrado médico auxiliar del Ejército, con destino al Hospital Militar de Zaragoza don Francisco García Trivino, perteneciente al 12 regimiento de Artillería ligera, como individuo de cuota.

Suspensión de licencias.— Suprimidas las licencias en la actual temporada de verano, se ha reiterado la cedulación de todas ellas, así como las que se disfruten por asuntos propios o permisos, salvo las de enfermedad en la forma reglamentaria o casos excepcionales y justificados que serán propuestos a la superioridad, debiendo incorporarse urgentemente a sus destinos todo el personal que esté en dichas condiciones.

Matrimonio.— Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Florencia Nicol, al capitán de Infantería don Arturo Angrada.

Por los de cuota.— Los individuos de cuota que sirvan en puntos de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los que sin haberlos cumplido sirvan en punto distinto al de su residencia normal y no hayan completado los cinco o diez meses de su compromiso, sufragarán todos los gastos por su cuenta, y tanto los que hubiesen completado los referidos plazos, como los

Desde Miranda Santo Domingo

Notas municipales. — Beneficios para los soldados de Miranda.

8 de septiembre. — El Ayuntamiento celebró sesión, que fué presidida por el primer teniente alcalde don Tomás Zárate, asistiendo los concejales señores Puente, Gómez y Gordojuela.

Leída el acta por el secretario, fué aprobada.

Los asuntos puestos en convocatoria como sesión extraordinaria, fueron: Proposición del señor Gómez para que el Ayuntamiento adquiera carros colectores para el servicio de limpieza, con el fin de hacerse aquella más rápida y con mayor comodidad.

Después de alguna discusión quedó aprobada esta proposición, procurando se pidan condiciones y precios de los vehículos a las capitales inmediatas donde tienen establecido esta clase de servicios.

2.º Clasificar a Miranda en lo referente a Contaduría como de cuarta clase, con el sueldo de 4.000 pesetas al contador por exceder el presupuesto municipal de 250.000 pesetas, debiendo formarse el expediente para anunciar a concurso la vacante del contador en la «Gaceta» de Madrid.

3.º Subvencionar con 500 pesetas a los Cabildos parroquiales de Santa María y San Nicolás por las funciones religiosas celebradas en los días 4 y 5 del presente mes.

4.º Desistir de entablar recurso contencioso administrativo en un asunto de Consumos por denuncias sobre supuesta defraudación en dicho impuesto, vistos los informes de los letrados señores Unceta y Ortega.

—En la función dada el día 5 por el Cine Novedades a beneficio de los soldados de Miranda que lucharon en África se recaudaron 501'80 pesetas. Los alumnos del maestro señor Lapuerta con 16'45 pesetas. Los del señor Nazal, con 39'35; y los del señor Flores, con 23'30. Dentro del Cine entregaron varios niños 8'90 pesetas.

Los gastos ascendieron a 68'50 pesetas, quedando un beneficio líquido de 466'30 pesetas.

Los dueños del Cine y empleados a sus expensas, la velada que la Sociedad Cooperativa del alumbrado, han utilizado gratuitamente sus servicios para el fin benéfico.

En el baile dado en el salón de «La Líra» se recaudaron 273'25 pesetas, también a beneficio de los soldados de Miranda.

Sarafín de la Casa.

Miscelánea local.

8 de septiembre. — Ha terminado la novena al apóstol Santiago para imponer del Patron de España el triunfo de nuestras Armas en Marruecos.

—En la noche del sábado próximo la Adoración Nocturna local celebrará una vigilia en sufragio de los soldados muertos en la campaña contra los musulmanes moros.

—La Junta local de Damas ha obsequiado a las señoritas que trabajaron en la función teatral a beneficio de los enfermos y heridos de África, con una caja de dulces a cada señorita, y este regalo lo pagaron las beneméritas damas de su bolsillo, para no mermar los ingresos obtenidos.

—Enfermo de cuidado, habiendo sido viaticado, se encuentra nuestro estimado conciudadano don Dámaso Pozo, para el que deseamos que su mal no prospere y obtenga pronto mejoría, a fin de que sus hijos tengan todavía el grato y consolador disfrute de hablar a su padre.

—Estuve ayer en esta ciudad don Miguel de Pineda, Señor de Castildegado. Para tomar posesión de su nuevo destino en San Sebastián salió don Víctor Moreno, inspector regional de Correos. De Bilbao y del balneario de Alzaga volvió el industrial don Francisco Olmos con su esposa.

—Hoy celebra el colmante pueblo de Santurde la fiesta de su Patrona la Virgen de la Cuesta. Las desgracias de la Patria y el mal tiempo quitan animación a la fiesta, que sólo consistirá en la función religiosa y el p'acer de la gaita.

—Seis mozos, excedentes de cuadro del reemplazo de 1920, por este Municipio de Santo Domingo, han sido llamados a Logroño para completar la instrucción militar.

—La Alcaldía publicó un bando, en virtud de acuerdo del Gobierno civil, encarnizada a perseguir los peones rabiños y evitar el abandono de los demás cañas, a los que se pondrá bozal siempre que se dejen en la vía pública. Esta disposición de buen gobierno es lícita y preventiva, que debiera cumplirse en absoluto; porque maldita sea la gracia que hacen los perros sueltos en la calle.

—Sin embargo de ser hoy fiesta suprimida, las gentes la celebran aquí como antes que era día de guardar.

—Llueve a más y mejor.

FOLLETOS DE LA RIOJA (25)

Los Amores de Provincia

POR XAVIER DE MONTEPIN

Preciso no iré a detallar en la penitente resbaladiza que condujo al triste grado de la infamia. Asociado a los más determinados estafadores del Circulo, partía con ellos el dinero arrancado a sus confiadas víctimas.

A este extremo había llegado todo un vizconde de Presles; pero aún debía de descender a más bajo nivel. Un día, dos o tres semanas antes de la conversación de Marcella con Bacul, da que se habrá enterado nuestros lectores en el precedente capítulo, Gontrán llegó al Circulo a eso de las cuatro de la tarde. El joven estaba muy cambiado, pues aunque apenas contaba treinta y tres años, su gasto de semblante llevaba la marca fatal que imprimen las males pasiones, y, sobre todo, las entiernas noches pasadas alrededor de una mesa de juego. Sus cabellos, mezclados con algunos hilos de plata, dejaban al descubierto lo alto de la cabeza. Los párpados estaban enrojecidos e hinchados; en los ángulos de los ojos dibujaban profundas arrugas; las mejillas, salientes y pálidas, presentaban manchas de un rojo vivo. Una barba espesa rodeaba su demacrado rostro, bello aún, a pesar del estigma que acabamos de señalar. Su porte no había perdido nada de su encantador ele-

gancia. Gontrán conservaba únicamente el amor propio para dos cosas: la corrección de su traje y la pureza de raza de los caballos que montaba, caballos que pertenecían a la caballeriza de su padre, que también pagaba las cuentas del sastre. De este modo el vizconde podía satisfacer sus últimas vanidades. Cuando llegó al Circulo, según hemos dicho, el vizconde fué acogido con grandes demostraciones por algunos jóvenes, hijos de comerciantes, que estaban orgullosos de ser amigos íntimos y compañeros inseparables de un gran señor como el aristócrata calavera.

—Y bien, señores —preguntó después de haber encendido un habano, y dejándose caer negligente en un diván—: ¿qué novedades han sucedido en el Circulo y en la ciudad en los días que faltó de aquí?

—Una cosa que a todos nos interesa —respondió uno de los jóvenes—: Y qué cosa es esa?

—La llegada de un extranjero muy distinguido, que Simonis nos presentará esta noche.

—Y quién es ese extranjero?

—Un parisense que ostenta el nombre de barón de Polart, y que ha venido a pasar algunos días en Tolón antes de embarcarse para Argel.

—Esto es militar?

—Nada de eso; parece que es un especulador y que el Gobierno le ha cedido grandes extensiones de terrenos en Argelia.

—Muy bien! Pero qué nos importan ese caballero y sus conexiones?

—Mucho; el barón es jugador,

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 7.

El temporal. — Hace ya varios días que se suceden tormentas, cayendo tal abundancia de agua, que impide a los labradores continuar sus faenas de trilla.

Enferma. — Afortunadamente se encuentra muy aliviada de la grave enfermedad que ha padecido la distinguida señorita Conchita Rolán.

Viajeros. — Han llegado de Pamplona la excelente señora baronesa de Beorlegui con sus hijos: de Villanueva de Cameros, la señorita Crescencia García; de Cucho, la señorita María García, y de Valencia, don Ramón de la Guardia, con su señora e hijos Ramón y Conchita.

Han salido para Bilbao, las simpáticas y elegantes señoritas Juníta de Elordez y Elcisa Viviana.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

	Interior	4 por 100 al contado	67'00
	en títulos pequeños	67'80	
Amortizable	5 por 100	92'00	
Banco Español Rio Plata	255'00		
Acciones Azucarera pref.	64'00		
	ord	34'00	
Obligaciones id. 4 por 100	00'00		
Obligaciones ferre. de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	78'50		
Banco España	510'00		
Comp. Arrendataria Tabaco	000'00		
París Cheque	59'25		
Londres	28'30		
Marcos	8'00		
Ferrocarril el Norte	288'00		
Madrid-Zaragoza-Alicante	287'50		

CAJA DE AHORROS

	Interior T. grandes	67'40	67'00
	T. pequeños	67'80	67'80
Amortizable	5 0/0 191	92'00	92'00
	4 0/0	89'40	88'00
Exterior 4 0/0	83'50	83'40	
Banco de España	000'00	510'00	
Acciones Rio Plata	257'00	255'00	
Compañía Tabacos	000'00	00'00	
Duro F. Iglesia	68'00	60'00	
Azucareras preferentes ordinarias	00'00	34'00	
F. C. del Norte	000'00	288'00	
F. C. M. Z. A.	000'00	287'50	
Paris francos	58'75	59'25	
Libras	28'55	28'60	
Marcos	8'40	8'00	
Dólares	7'69	7'67	

Bolsa de Madrid

	DIAS	7	8
Interior			
T. grandes	67'40	67'00	
T. pequeños	67'80	67'80	
Amortizable	92'00	92'00	
	89'40	88'00	
Exterior	83'50	83'40	
Banco de España	000'00	510'00	
Acciones Rio Plata	257'00	255'00	
Compañía Tabacos	000'00	00'00	
Duro F. Iglesia	68'00	60'00	
Azucareras preferentes ordinarias	00'00	34'00	
F. C. del Norte	000'00	288'00	
F. C. M. Z. A.	000'00	287'50	
Paris francos	58'75	59'25	
Libras	28'55	28'60	
Marcos	8'40	8'00	
Dólares	7'69	7'67	

DINERO.

Se necesitan 32.000 pesetas sobre hipoteca de casa recién construida. Razón, calle de Herreras, número 57.

COMPRA y VENTA de MUEBLES

NUEVOS y de OCASIÓN

MURO DE LA MATA, NUM. 5

EMPLEADOS.

Para una entidad bancaria, se necesitan varios, cuyos sueldos serán, según sus conocimientos en contabilidad y práctica.

Razón, en LA RIOJA.

CAZA Y CORDEROS DE LECHE

pago buenos precios. Badajoz, Plaza de San Bartolomé.

NODRIZAS

Casada, de 23 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Ribafrecha. Informa Tomás Madrid, en dicho pueblo.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión del que la desempeñaba por trasladarse a Calahorra, su pueblo natal, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, pagadas 750 del presupuesto municipal, por trimestres vencidos, y las 4.250 pesetas restantes por las igualas de los vecinos.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán las solicitudes en esta Alcaldía, debidamente reintegradas en el término de 15 días, contados desde el que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, haciendo constar en ella la edad, estado y demás circunstancias. Urriuela. 8 de septiembre de 1921.—El Alcalde.—P. O. César S. Santa María.

CASA.

Se vende en la calle del Marqués de San Nicolás, 114. Raz

Curación de las Hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el miércoles, día 14 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados, lo pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Audícid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño y en el Hotel París, únicamente el miércoles, 14 del presente mes.

NOTAS. En Pamplona, el día 12, en el hotel San Julián; en Tafalla, el día 18, en el hotel Comercio; en Haro, el día 15 en el hotel La Adela; en Burgos, el día 16, en el hotel Universal, y en Zaragoza, el 17, en el hotel Oriente, Cosa, 18, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 12, CASA TORRENT.

Peligra vuestra salud :: Ojo en no ser engañados

Se impone la verdad.—**ADVERTENCIA:** Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida Casa, y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan esa el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Superfosfato 18|20

de la Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao.—Servicio directo desde fábrica.—Pidan precios a Gregorio Pastor e hijo.—Logroño.

VENTA DE UNA CASA con hermosa huerta y local, a propósito para vaquería o industria, a 200 metros de la población. Informar a don C. Ruiz de la Cuesta, Mayor, 56, 1.

MAQUINA DE COSER, para sastre, se vende una seminueva, en la calle Marqués de San Nicolás, 100, entreueblo, Logroño.

SUBASTA DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El día 30 del corriente mes y hora de las once a las doce de su mañana se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta para llevar a efecto las obras de abastecimiento de aguas a esta villa, con sujeción al tipo de 46.921'80 pesetas.

El plazo y presupuesto generales, así como los parciales formados por el señor ingeniero de Obras públicas don Jorge Palomo y pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día de hoy hasta la hora señalada para la subasta.

Ausejo, 3 de septiembre de 1921.—Venancio Tejada.

Nuevo TALLER de MARMOREOS DE ORTIZ HERMANOS

Marqués de San Nicolás, núm. 92

En esta Casa se contruye toda clase de tapas para muebles, frentaderas, peñados de escalera y pavimentos, paneles, cruces en mármol y piedra talladas, lápidas modernas. Especialidad en inscripciones, letras en relieve, empalmado grabado y dorado.—Se reparan y arreglan todas las piedras de mármol.

ARNEDILLO

FONDA DE LUIS MORAL

Grandes reformas, con aumento de habitaciones. Se ofrece a los señores banistas y público el general servicio de automóvil en magnífico Hispano 30 x 40 HP., que hace el recorrido de Calahorra, empalmando con el auto que va de Logroño a Enciso.

No confundirse: para buen servicio, la casa de Luis Moral.

CASA en VENTA. Produce 7 por 100 libre de todo gasto. Precio, 70.000 pesetas. Informar, Vara de Rey, núm. 26, piso segundo.

CABRAS. Se venden treinta, pariendo y para parir en días, juntas o separadas. Informes Benito Alvarez, en Fuenmayor.

SEÑORA o SEÑORITA de compañía, se necesita una formal y con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

Practicantes

El «Sindicato Agrícola» de Andoilla (Navarra), desea un barbero al que se le atenderán gran número de barbas y cirugía.

Se admiten solicitudes hasta el día 20 del actual. Para ver las condiciones, dirigirse a este Sindicato.

PAJAS DE CEBADA.—Se venden 20 toneladas a 10 pesetas la tonelada, y una prensa de hierro de dos usos para oruja muy buena, que se dará barata. Pedro Fernández, en Oyón (Alava).

CUBA. Se vende una de 300 cántaras, seminueva. Tratar, con Francisco Izurzategui, cubero, Hormilla.

PASTOR o AYUDANTE para cuidar vacas de leche, se necesita. Informes, Carnicerías, 9.

Vaqueros

Tengo gran existencia de varias clases de piensos, todo a precios económicos, como son: maíz, arveja, arvejana, yerba, algarrobos y alfalfa.—Todo se vende a domicilio. Almacén de José García Calzada, en La Pasarela.

SE VENDE un tilburi y un carro de yugo.—Se necesitan aprendices carpinteros. Informes, Agosto e Iscar, talleres, Logroño.

DEPENDIENTE

Se desea uno del ramo de panería, con buenas referencias. Informes, en LA RIOJA.

Pérdidas

De una cartera pequeña de piel negra, con un rosario, desde la imprenta Moderna a la del Rincón. Se agradecerá su entrega en LA RIOJA, por ser recuerdo de familia, y se gratificará con el doble de su valor.

De un reloj de pulsera, de oro, desde el cuartel de Infantería al Grand Hotel. Se gratificará al que lo entregue en casa de don Domingo Gallego, Los Zambranos, Sagasta, número 7, tienda.

De una LLAVE desde el número 14 al 36 de la calle de Vara de Rey. Se ruega su entrega en el número 14, 1.º y se gratificará.

PLANCHADORAS Exoficiales de don José Santa María. Se planchan cuellos a 0'10 y camisas a 0'20. Carnicerías, 7.

BASCULA. Se vende una de 100 kilos, calle de Barriocepo, 32, 1.º

Pedid los chocolates Marca los Dos Globos

De venta en los almacenes y tiendas de coloniales.

Veterinarios

Se vende toda clase de herraje, y se compran cellos de cuba en pequeñas y grandes cantidades. Ojeada y Mayoral, Tricio.

SE VENDE UNA CUBA, cabida 1.050 cántaras, seminueva. Para tratar, con Gerardo Fernández, en Arenzana de Abajo.

CEMENTO marca «El Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

TRASPASO DE FARMACIA

Por no poder atenderla su dueña se traspasa en buenas condiciones la de pueblo de Nalda, con su correspondiente partido, cuyas utilidades son de unas 6.000 pesetas anuales. Para informes dirigirse a la señora Viuda de Pastor, en dicho pueblo ó a la farmacia y droguería de Serrano, en Logroño.

VENTA DE VINAS

Se venden dos viñas en la jurisdicción de Alfaro, de 10 hectáreas cada una, más otro trozo de tierra de la misma heredad para aumentar la viña si se quiere, y otra de 8 hectáreas. Se venden también 20 hectáreas de viñedo y un olivar con 21 clivios, en jurisdicción de Aldeanueva de Ebro. Para tratar, en Alfaro, con Manuel Pérez Veguería.

TERNERAS. Se venden cinco, clase superior, tres preñadas. Dirigirse a Cirilo Aldama, en Quel.

SE NECESITAN una oficiala y aprendizas de sastre en casa de la Viuda de R. Pons.

NOVILLA.—Se vende una recién parida y otra preñada de seis meses y novillas jóvenes, raza superior, una mulleta y un macho cerrado y que se da a toda prueba. Informar a Justo Correa, en Cihuri.

SACOS VACIOS.—Gran surtido de todas clases, precios económicos. Juán Lara, alpargatería.

Esta casa compra semilla de trigo, estando en condiciones.

SE VENDEN una vaca en días de parir, una novilla de cinco meses preñada y una bocha de año y medio, las tres superiores. Razón, Jacinto Sáinz, lavaderos del Puente de Hierro.

CRÍADA. Que sepa su obligación para servir en Barcelona. Inútil presentarse sin buenos informes. Duquesa de la Victoria, 8, primero.

VENTA DE FINCAS rústicas en jurisdicción de Logroño, regadio y cabidas diferentes. Informar en esta Administración. No se admiten intermediarios.

Chico para Cantina

Se necesita en la del cuartel del regimiento de Bailén.

VENTA DE TERNERAS

Se venden dos de 14 meses. Dirigirse a Prudencio Sáiz en Barbastro, barrio de Miranda de Ebro.

COMPORTAS Y COMPORTONES

para la vendimia, se hacen a precios reducidos, de madera superior de chopo, álamo y pino. Para precios Juan Colio, en Tafalla (Navarra).

CHICO de 16 a 18 años

, huérfano, necesito, le enseñaré oficio de confitero, le daré alimentos, vestuarios y habitación, San Nicolás, 114, primero.

LANA NAVARRA

de primera se ha recibido. Líquido colchones.

Curtidos Viuda de Juan Herrero,

Marqués de Vallejo, 8.

SE VENDEN

160 cabezas de ganado lanar, carneros, borregos y ovejas. Dirigirse a doña Rosario Valderrama, en Camprovín.

Venta de tina de roble

En muy buenas condiciones, se vende una tina de roble, montada, de 8.500 litros de cabida. Dirigirse a Antonio Vázquez, (por Miranda de Ebro) «El Porretal».

SE VENDE o ARRIENDA

local para industria o almacén. Informar 11 de Junio, 3, 1.º, izquierda.

SIRVIENTA. Se necesita para casa de poca familia, buena soldada. Inútil presentarse, sin buenas referencias. Razón, Rodríguez Fernández, 2, segundo, derecha.

VENTA de CASA en CALAHORRA

Se vende una en la cuesta del Río. Informar a don Eduardo Ramón, calle de Santiago, 9, segundo, en Calahorra.

SE DESEAN huéspedes para tener como en familia; buen trato. Razón, Slagasta, zapatería de Bartolomé Mendiola.

SE VENDEN

34 ovejas, 21 primales y corderos. Tratar con Juan de Dios Narro, en Huérmeda.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao.

LÍNEA DE BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

SERVICIO MENSUAL DE CARGA

Hacia el primero de septiembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor de 11.850 toneladas

Altube-Mendi

para los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Para carga y demás referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR, Apartado, 13, BILBAO, o a su agente para la Rioja

D. AMANCIO CABEZON. Apartado, 33. LOGROÑO

Los vapores de esta línea harán a su regreso escala en el puerto de BILBAO.

LAVAD CON Jabón "INDIO"

Es el mejor

Camiones automóviles nuevos

RENAULT
LE DION BOUTON
ARIES
ENTREGAS INMEDIATAS

Ricardo de Damborenea

de 2, 3, 4 y 6 toneladas

PIDANSE PRECIOS

Gran Vía, 31 BILBAO
TELEFONO, 1.118

Quesos de Holanda

Para ser superior un queso de bola, tiene que reunir las cualidades siguientes: Curación completa; alta graduación de manteca y sabor exquisito. Los legítimos quesos de Holanda que llevan la etiqueta EL PESCADOR, reúnen, cual ningún otro, estas condiciones.

Exija le suministren quesos de esta acreditada marca, que se venden en todos los buenos establecimientos.

VITICULTORES

Queréis apreciar sobre el terreno los resultados del EXTRACTO DE AZUFRE CONCENTRADO contra el Oidium (sustitutivo del azufre) y del Caldo Borgoñés contra el Mildiu?

Ahora es el momento

de convencerse y no dudar de su eficacia, pues en Haro pueden ver los viticultores y representantes de Ayuntamientos y entidades agrícolas, sobre el terreno, las viñas tratadas con dichos productos.

El año es adecuado. Acompañarán en coche a quien se presente.

ADOLFO HERRARTE. (HARO Rioja)

Para el lavado dé toda clase de ropa
Fabricante GERVASIO ALFARO, Fitero
Para informes y detalles en Logroño, EMILIO RUIZ



NUEVO ESTANTE A PEDAL
con
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DISEÑARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Máximo esfuerzo en
el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

C.º CHARGEURS REUNIS

Servicio combinado con la
Compañía Sud Atlantique
Vapores extra-rápidos de lujo, de 2 y 4 hélices

Salidas del puerto de Bilbao.—Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes: El 10 de septiembre, vapor SALLANDRUZE. El 6 de octubre, vapor BELLE ISLE. El 18 de octubre, vapor CEYLAN. El 18 de noviembre, vapor DESIRADE.

Estos vapores admitirán pasajeros de 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Precio en tercera clase, 485 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

También admitirán carga para los mismos puertos, y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux.—El 10 de septiembre, vapor MASSILA. El 8 de octubre, vapor LUTETIA.

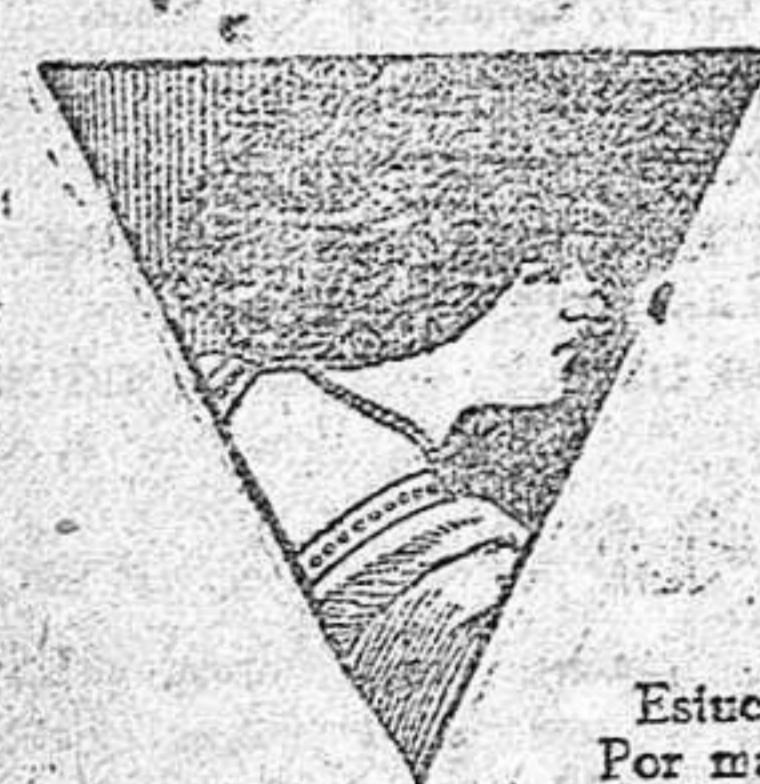
Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía. Arenal, 6. BILBAO

SUCURSALES: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 23, Pamplona.

SIEMPRE 20 AÑOS



LA ERLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, han perdido su brillo o su color natural.

Unas pocas fricciones con ERLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una eficacia cualquiera. No engrosa ni ensucia.

El inventor de la ERLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

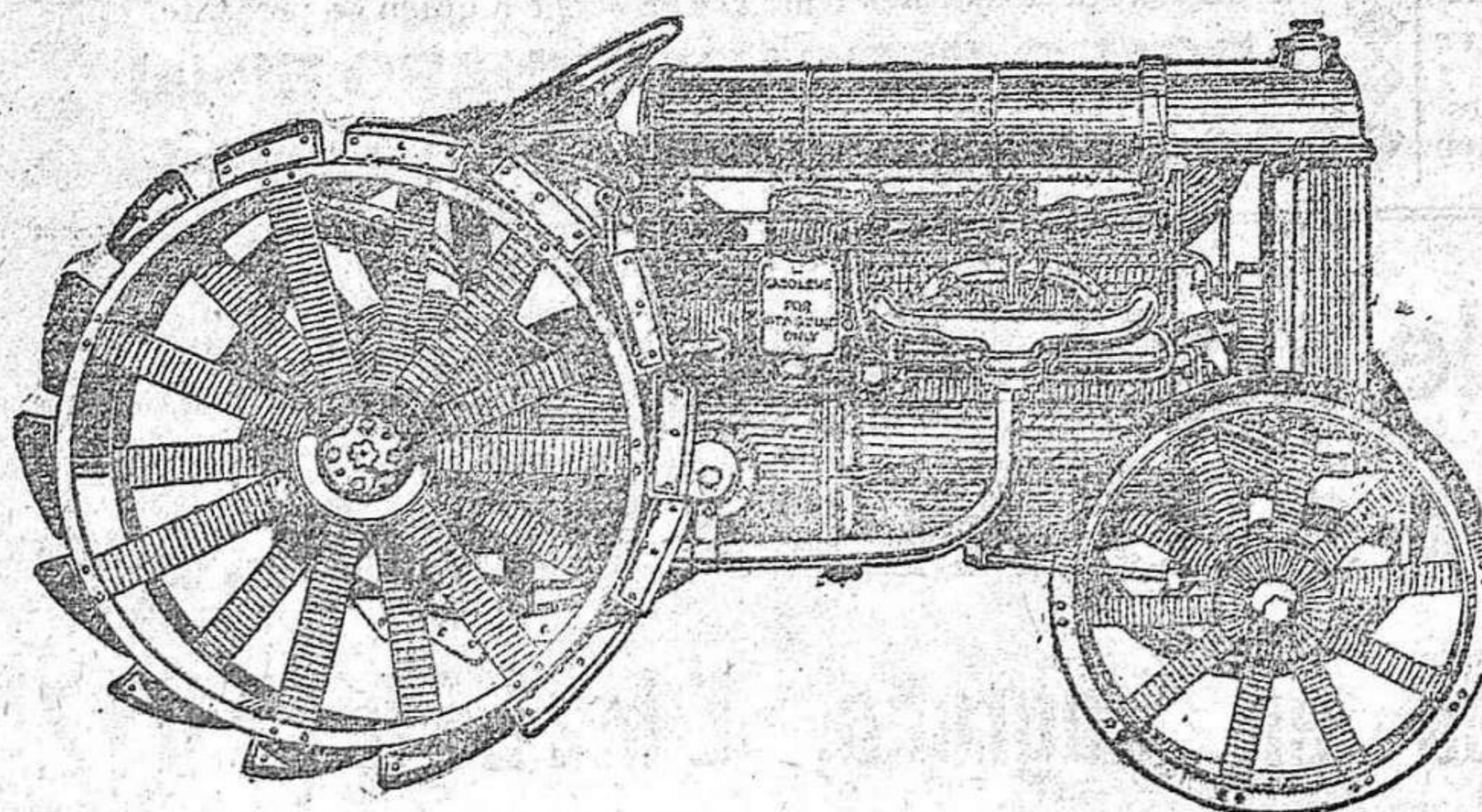
Estuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, Salud, 5, MADRID.—Se envían gratis folletos de los métodos E. ILMAT.

Aguas y Balneario de Grávalos

SIN RIVAL PARA EL HERPETISMO, ESCROFULISMO, CATARROS CRÓNICOS, FLUJOS BLANCOS, ETC.

Clima seco magnífico, a la altura ideal de 720 metros.

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre.



Guarnicionería moderna



Esta Casa es la única verdad donde encontrará el público toda clase de atalajes, tanto en fino como en efectos de carro, pues cuenta con un gran surtido y dirigido por el mejor maestro hasta la fecha: el reputado artista D. Martín Ortega. CERVANTES, 21, frente a Sagasta

DEPENDIENTE. Se necesita un dependiente mayor, en la Cooperativa Obrero Ferroviaria, de Miranda de Ebro (Burgos). Buena remuneración. Dirigirse al señor pre-

VENTA. Se vende un rebaño de doscientas setenta ovejas lanares. Para tratar con el dueño Víctor Oribe Sobrón, en Pancorbo.

VENDESE en El Cortijo (Logroño), tierra blanca, viñedo y olivos: casas, bodega y corrales. Dará razón Esteban Melón. Zaragoza, Plaza del Pilar, 29, principal.

OVEJAS. Se venden 70 mayores y 20 crías, de superior clase. Informa Fermero Fernández, Hormilla.

* Gran Fábrica de Yesos *
* de PABLO VIRUMBRALES *
* Grandes existencias de blancos *
* San Felices (HARO) *

VENTAS

Se vende una Prensa para hierba y una seleccionadora seminueva. Informarán Francisco Ortega, Hormilla de Ebro.

PERRO DE CAZA. Se vende uno superior, en buenas condiciones. Razón, Huerta de los Pollos, Logroño.

GUESALAZ (VALLE)

PARTIDO MEDICO DE ESTENOZ

Se halla vacante la plaza de médico titular de este partido, con la dotación de 5.000 pesetas anuales, satisfechas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Cuenta este partido aproximadamente 750 almas y lo constituyen los pueblos de Arzoz, Estenzoz, Gascuña, Izurre, Lerate, Muzqui y Viguria.

Las solicitudes deben dirigirse a esta Alcaldía en término de 10 días. Viguria (Guesalaz). 8 de septiembre de 1921.—El alcalde presidente, Justo Arias.

VINO TINTO.—Se vende superior, en la bodega de don Primo de la Riva, Ruavieja, 37, a 30 céntimos litro y a 4'50 pesetas la equivalencia de la cántara.

GRAN OCASIÓN.—Se venden ensamblajes usados de todos tamaños, puertas cocheras, balcones de hierro y madera. Toneles, compartas, dos básculas, etc. Villanueva, 24

CARNEROS. Se venden 62. Para tratar con Sergio Jiménez, en Hormilleja.

SARNA
ANTISARNICO MARTI

EL UNICO QUE LA CURA SIN BANG
Véndese en todas las farmacias

FORD

Grandiosas pruebas del
Tractor FORDSON
que han de verificarse durante el concurso Agrícola en Vitoria del 19 al 25 de septiembre

AGENTES
Frenchun Herm. os
VITORIA



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. De venta, en Logroño y demás pueblos de importancia.

Vapores Correos Holandeses de la Holland America Line

Servicio regular de vapores de PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México.

Para HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS, saldrá de Santander el día 14 de septiembre el nuevo vapor de alto porte y doble hélice

"MAASDAM"

que admitirá pasajeros de 3.ª clase y 3.ª preferencia para los citados puertos.

El siguiente vapor será el

"LEERDAM"

que saldrá del citado puerto el 26 de octubre, admitiendo también pasajeros para los mismos destinos.

Precios del pasaje de 3.ª clase para HABANA pesetas 563'90

" " " 3.ª " " VERACRUZ " 854'85

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse a los consignatarios autorizados

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LIMITADA

BILBAO, Barceta Aldamar, 2, 2.º—Tel. 22-22. ULLIVARRI

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevarán MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, etc.

Nota importante.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase consiste en camarotes de DOS, de CUATRO y de SEIS literas, COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante el viaje.

200 BICICLETAS

De las principales marcas a precios sin competencia.—Ventas a plazos desde 10 pts. mensuales—Gran surtido en accesorios de todas clases.

ANGULO, VARA DE REY, 10

Ventas por mayor y menor, a precios sin competencia verdaderos.



Concesionarios
Camilo Tejera y Hermana
Martínez Montañés 25
SEVILLA.